



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 56135/2016 DCS MAGGI CODIRECTOR

VISTO:

La RHCD 2167/16, por la que se autoriza a la Sra. Lic. **ANA LUZ MAGGI** (DNI 35.531.456), a iniciar el ciclo de desarrollo de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, con el tema: **“SISTEMA EFERENTE MEDIA, DISCRIMINACIÓN DEL HABLA Y PERCEPCIÓN DEL DESEMPEÑO AUDITIVO EN JÓVENES”**;

CONSIDERANDO:

- Que la directora de tesis presentó una nota, con fecha 5 de diciembre de 2018, solicitando la inclusión de un Co-Director;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en sesión del día 11 de diciembre de 2018;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;
- Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, en sesión del 28 de febrero de 2019, aprueba el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Designar al Sr. Prof. Dr. **DIEGO ALEXIS EVIN** como Co-Director del trabajo de tesis de la Sra. Lic. **ANA LUZ MAGGI** (DNI 35.531.456).

Artículo 2º: Protocolizar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

JVP/mn

